

EVACUACIÓN DE EMERGENCIA INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO

La práctica de evacuación del edificio se debe realizar a lo largo del primer trimestre de cada curso. Dadas las condiciones socio sanitarias del presente curso 2020-2021, y atendiendo a la Circular Conjunta de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, no es recomendable exponer a una mayor probabilidad de contagio al colectivo educativo por el simple hecho de practicar una emergencia que viene repitiéndose año tras año. El principio de precaución tiene que prevalecer sobre la necesidad de mejorar nuestra experiencia de organización frente a una posible emergencia. Por lo tanto, **pospondremos el simulacro hasta que nos sea comunicado por la Dirección General, con la intención de realizarlo con las garantías suficientes de seguridad y salud.** Sin embargo, debemos repasar las medidas organizativas y las instrucciones de evacuación para estar preparados ante el supuesto de una emergencia real.

Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.

Los alumnos a los que se haya encomendado por su profesor funciones concretas (recuento de alumnos, cierre de ventanas, ayuda a compañeros con alguna discapacidad motora) se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el profesor en mantener el orden del grupo.

Los alumnos no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.

Los alumnos que al sonar la señal de alarma- 4 toques intermitentes- se encuentren en los aseos se incorporarán inmediatamente a su grupo. Si su grupo ya hubiera sido evacuado, se incorporarán al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.

Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, en silencio y con sentido del orden, **manteniendo en todo momento la distancia de seguridad interpersonal**, y ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.

Ningún alumno deberá detenerse junto a las puertas de salida.

En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que dificulte la salida, será apartado por los alumnos, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.

En ningún caso el alumno deberá volver atrás con el pretexto de buscar objetos personales.

RONDA NORTE

- **Abandono del edificio desde las plantas.** Los alumnos que desalojen por la rampa interior saldrán por las hojas de la derecha de la puerta principal del edificio. Los que lo hagan desde las escaleras de la torre saldrán por las hojas de la izquierda de la misma puerta.
- **Abandono del edificio desde el semisótano.** Los alumnos que desalojen desde el aula 25, la biblioteca y el aula 26 saldrán por la puerta de la cantina. Los que lo hagan desde el salón de actos y las aulas 27,28,29 saldrán por la puerta del salón de actos.
- **Zona de concentración externa.** Jardín de San Basilio, delante de la Iglesia de San Basilio. (No el que se encuentra junto al Centro Puertas de Castilla).

PLANTA SÓTANO

➤ **Abandono del edificio:** Aula 25, 26 y biblioteca por la salida de la cantina. Salón de actos, aula 27, 28 y 29 por la puerta del salón de actos.

PLANTA 1ª

➤ **Abandono del edificio:** Aulas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 por la rampa en dirección a la puerta principal (planta baja). En la planta baja se sale del edificio por la parte derecha de la puerta de salida.

PLANTA 2ª A

➤ **Abandono del edificio:** Aula 12: se dirige a la escalera de la torre. Aulas 13, 14 y 15 bajando por la escalera hasta el rellano de la planta 1ª y ahí siguen bajando por la escalera de la torre. En la planta baja se sale del edificio por la parte izquierda de la puerta de salida.

PLANTA 2ª B

➤ **Abandono del edificio:** departamentos de Árabe y Español, Sala de profesores, aula 23, 22, 21, 20, 19, 18, 17 Y 16, por la escalera de la torre.
En la planta baja salen del edificio por la parte izquierda de la puerta de salida.

Departamentos torre

Los profesores y alumnos que se encuentren en las dependencias de la torre bajarán de forma ordenada hasta la segunda planta.

INFANTE

- **Abandono del edificio:** Aulas 1,4,2,3 por la puerta principal. Aulas 5, 6 por puerta de emergencia.
- **Zona de concentración externa:** Plaza edificio Ródano.

ALCANTARILLA

- **Abandono del edificio:** Aulas 1,2,4,3 por la puerta principal.
- **Zona de concentración externa:** Plaza del Sabio Lorente.

SANTOMERA

- **Abandono del edificio:** Aulas 14, 15 por la puerta principal.
- **Zona de concentración externa:** patio del IES.

IES ALFONSO

- **Abandono del edificio:**
 - AG26, AG23, AG25, AG24, AG14, AG13, AG12 por la escalera interna.
 - Desd2, AG21, AG19, AG22 por la escalera externa de emergencia.
- **Zona de concentración externa:** zona del patio correspondiente a cada salida.

CONSEJOS EN CASO DE INCENDIO

Si hay mucho humo, tápate la boca y la nariz con un pañuelo a ser posible húmedo y muévete a ras del suelo.

- No dejes ventanas ni puertas abiertas que puedan facilitar ventilaciones y corrientes de aire.
- Si se te prende la ropa, trata de rodar por el suelo.

- Si quedas atrapado en un local, hazte ver por la ventana y no pierdas la calma.
- Si tienes que moverte en un local durante el fuego, hazlo pegado a las paredes.
- No te detengas en las escaleras. No utilices nunca el ascensor.
- Con los extintores ataca el fuego por la base de las llamas, pero teniendo siempre presente la salida por donde escapar en caso de peligro.

¿Y SI HAY UN TERREMOTO?

Durante el temblor, ubicarse en los puntos de seguridad, protegerse la cabeza, no utilizar el ascensor y, a continuación, evacuar.

Puntos de seguridad en el centro escolar:

- Muros de carga.
- Columnas.
- Marcos de puertas.
- Mesas y escritorios.
- Lejos de ventanas, estanterías, lámparas o cualquier objeto que pueda caer.

En un espacio abierto:

- Lejos de tendidos eléctricos.
- Lejos de edificios de grandes ventanales, cornisas, persianas, etc.